

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA.**

Siendo las doce horas del cinco de agosto de dos mil catorce, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica y Jurídica de Pronósticos para la Asistencia Pública, ubicada en el piso 11 de la Avenida Insurgentes Sur número 1397, Colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03920, en México, Distrito Federal, se reunieron los integrantes del Comité de Información de la mencionada Entidad para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria, en la que el Lic. Juan Antonio Araujo Urcelay, Coordinador Técnico y Jurídico, en su carácter de Presidente de este órgano colegiado (en adelante, Presidente), dio comienzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Presentes.
- II. Confirmación, modificación o revocación de la negativa en la entrega de la información proporcionada a la solicitud de información 0681000009714.

I. Lista de Presentes.

En cumplimiento al primer punto del Orden del Día, el Presidente dio la bienvenida a los miembros del Comité de Información de Pronósticos para la Asistencia Pública presentes: el Ing. Adrián León Rojas, Jefe de Departamento de Reclutamiento, Selección y Contratación de la Gerencia de Recursos Humanos de Pronósticos para la Asistencia Pública, quien funge como Vocal Suplente "A"; la C.P. Georgina Ramírez Gómez, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en Pronósticos para la Asistencia Pública, en funciones de Vocal Suplente "B"; y el Lic. Carlos Marcos Cuba, Secretario Técnico (en adelante Secretario).

Acto seguido, el Secretario da cuenta de los comparecientes a la presente sesión, verificando que existe el *quórum legal* conforme a lo estipulado en los numerales 7 y 45 del Procedimiento de "INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA.

Acuerdo Primero: Con fundamento en la cuenta que antecede, el Comité determina que existe el *quórum legal* para celebrar esta Cuarta Sesión Extraordinaria.

II. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día a tratar en la presente sesión.

El Secretario puso a consideración de los miembros presentes la aprobación del orden del día, por lo que sus miembros tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo Segundo: El Comité de manera unánime acuerda aprobar el Orden del Día de la presente sesión.

III. Confirmación, modificación o revocación de la negativa en la entrega de la información proporcionada a la solicitud de información 0681000009714, por interposición de recurso de revisión RDA 2892/14.

El Secretario abordó el único punto del orden del día, relacionado con la solicitud de información número 0681000009714 recibida a través del sistema INFOMEX, que a la letra se transcribe:

“SOLICITO SE ME INFORME EL NOMBRE DEL PERSONAL DE PAP QUE TIENE DERECHO AL SERVICIO MEDICO PRIVADO (MEDIACCESS) TAMBIEN EL NOMBRE DE SUS DEPENDIENTES DE CADA UNO QUE TIENE DERECHO A ESE SERVICIO Y SU EDAD RESPECTIVA DE CADA UNO (TITULAR Y BENEFICIARIO)”

La cual fue atendida por el Gerente de Servicio Médico mediante oficio número GSM/044/2014, de fecha 18 de junio de 2014, en el cual informó al titular de la Unidad de Enlace que la información requerida se considera confidencial con fundamento en el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en los artículos 37, 40 y 41 de su Reglamento, razón por la cual no era posible proporcionar esa información.

Acto seguido, el Presidente expone a los miembros del Comité que con fecha 28 de julio de 2014, se recibió a través de la Herramienta de Comunicación del IFAI el recurso de revisión RDA 2892/14, en el cual el ciudadano recurrió el acto precisado en el punto anterior, respecto al cual manifestó que:

“Derivado a la solicitud de información, en la que se me da como respuesta que es información confidencial quiero presentar mi inconformidad de que no se quiere transparentar el uso de recurso que se le da a la partida de Servicio Médico, mencionando a los beneficiarios y su edad de dicho servicio, todos ellos servidores públicos que están haciendo uso de recurso publico, entonces no entiendo como si dan a conocer información patrimonial ? incluso hasta el presidente lo hace? Están ocultando algo?” (sic)

En consecuencia, la Comisionada Ponente María Patricia Kurczyn Villalobos admitió a trámite el recurso de previa alusión y ordenando correr traslado del mismo al Comité de Información de la Entidad, para que en un plazo no mayor a siete días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en que se notificó el recurso en comento, la Unidad de Enlace manifestara lo que a su derecho conviniera y remitiera al instituto la información y elementos que consideró para emitir la resolución ahora impugnada.

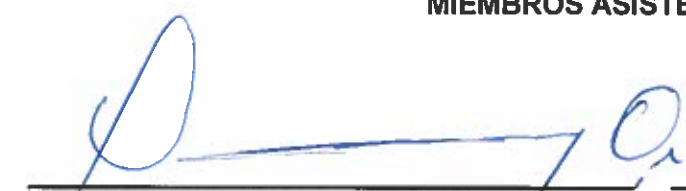
Por lo antes expuesto el Presidente Suplente puso a consideración de los miembros presentes la confirmación, modificación o revocación de la negativa en la entrega de la información relacionada con la solicitud de información 0681000009714; y no habiendo ningún comentario distinto a los asentados con antelación por parte de los miembros del órgano colegiado, una vez analizada la documentación entregada, por unanimidad de votos se acordó:

Acuerdo Tercero: Los miembros del Comité, con fundamento en los artículos 3, fracción II; 18, fracción II; 20, fracción I y VI; 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información

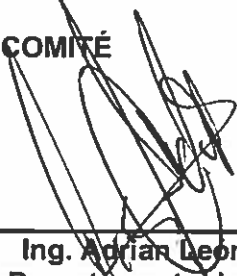
Pública, de manera unánime confirman la negativa en la entrega de la información relacionada con la solicitud de información **0681000009714**, por considerarse como confidencial.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria a las 13:00 horas del día de su inicio, firmándose en un ejemplar por los miembros que la integran.-
Conste.

MIEMBROS ASISTENTES AL COMITÉ



Lic. Juan Antonio Araujo Urcelay
Coordinador Técnico y Jurídico y Titular
de la Unidad de Enlace de Pronósticos
para la Asistencia Pública



Ing. Adrián León Rojas
Jefe de Departamento de Reclutamiento,
Selección y Contratación de la Gerencia de
Recursos Humanos de Pronósticos para la
Asistencia Pública y Vocal Suplente "A"



Lic. Carlos Marcos Cuba
Secretario Técnico



C.P. Georgina Ramírez Gómez
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública, del Órgano
Interno de Control en Pronósticos para la
Asistencia Pública
Vocal Suplente "B"